

Barranquilla, Noviembre 25 de 2024

Cuenta de Cobro No (2)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KARINA MARIA SANTAREN GALEZZO

C.C. N°26.989.429

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMÁS TIPOLOGÍAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA GENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Durante el periodo comprendido entre el **26 de octubre al 25 de noviembre del 2024**, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato No **202401957** con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma a los 25 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,



KARINA MARIA SANTAREN GALEZZO
C.C. No 26.989.429 de BARRANCAS – LA GUAJIRA

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
08361484054